

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado

**Construcción de paredes, instalación de puerta y pintura de bodega de la Escuela
Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, aldea los Ujuxtales, Chiquimulilla,
Santa Rosa.**

Ponente: Wendy Paola González Mejía

Registro académico: 2013 425 65

Código único de identificación: 2486 01695 0608

Asesor: Licenciado Julio Rodolfo Franco Enríquez

Revisor: Licenciado Edvin Herlindo Sitaví Avila

Id y enseñad a todos

Chiquimulilla Santa Rosa, marzo de 2020

Este informe fue presentado
por el autor como trabajo del
Ejercicio Profesional Supervisado
previo a obtener el grado de
Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa.

Chiquimulilla Santa Rosa, marzo de
2020.

**Autoridades del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa,
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Consejo Directivo

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director de CUNSARO y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Secretario del Consejo Directivo

Ingeniero Mecánico Industrial Hugo Humberto Rivera Pérez
Representante de los Docentes de la Facultad de Ingeniería
ante el Consejo Superior

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández
Representante de los Egresados de la Facultad de Humanidades
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante Estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa

Autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinadores

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador de Exámenes de Graduación

Licenciado Walter Armando Carbajal Díaz
Coordinador Licenciatura en Pedagogía, sección Cuilapa

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador Administración de Empresas, sección Cuilapa

Licenciado Víctor Osbaldo Contreras Escalante
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Cuilapa

Maestra Amelia Raquel Sopony Pérez
Coordinadora Turismo, sección Cuilapa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Nueva Santa Rosa

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador Agronomía en Sistemas de Producción Agrícola, sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, sección Taxisco

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
sección Chiquimulilla

Ingeniero William Leopoldo Rodríguez Cristales
Coordinador Administración de Empresas, sección Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sección Chiquimulilla.



Ing. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Coordinador de Exámenes de Graduación
Presente

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Wendy Paola González Mejía

Con número de registro académico: 201342565 y código único de identificación personal número 2486016950608, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de

EPS

Titulado:

“Construcción de paredes, instalación de puerta y pintura de bodega de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa”

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS

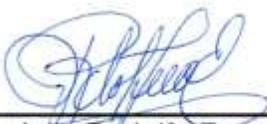
Fase de investigación	12 puntos
Fase Fundamentación teórica	4 puntos
Fase Plan de acción de la intervención	4 puntos
Fase de Ejecución del proyecto	32 puntos
Fase de Voluntariado	14 puntos
Informe final	<u>21 puntos</u>
TOTAL	87 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 87 pts.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a nivel de Licenciatura.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Atentamente.



Lic. Julio Rodolfo Franco Enriquez
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla, CUNSARO



Lic. Edwin Herlindo Sitaví Avila
Revisor del Ejercicio Profesional supervisado
EPS, Licenciatura en pedagogía y Administra
Educativa, sección Chiquimulilla. CUNSARO

El infrascrito asesor y revisor del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la carrera de Pedagogía

HACE CONSTAR

Que la estudiante Wendy Paola González Mejía, registro académico 201342565, código único de identificación número 2486016950608, sustento el examen privado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la cual los miembros de la terna examinadora, recomendó hacer las correcciones al informe titulado "Construcción de paredes, instalación de puerta y pintura para la bodega de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, aldea Los Ujxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa" en los objetivos, conclusiones y recomendaciones.

En virtud de lo anterior la estudiante González Mejía, hizo las correcciones sugeridas a su informe y presento las mismas al asesor y revisor, las cuales fueron avaladas para que el trámite siga su curso.

Y, para los usos legales que a la interesada convengan, se extiende la presente en Chiquimulilla, a los veintiseis días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Lic. Julio Rodolfo Franco Enriquez
ASESOR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Centro Universitario de Santa Rosa
Biblioteca

CONSTANCIA DE RECEPCION DE TESIS O EPS

Estudiante: Wendy Paola González Mejía

Carné: 201342565 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa

Título del EPS o TESIS
Construcción de Paredes, instalación de puerta y
Pintura de bodega de la Escuela Oficial
Rural Mixta José Francisco García Oraz, aldea
Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Numero de EPS o Tesis: 2

Numero de CDs: 2



Autorizo al **Centro Universitario de Santa Rosa**, a efecto de que pueda publicar el texto completo de mi EPS en el Repositorio Institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cuilapa Santa Rosa, 78 de Febrero de 2021

F. [Signature]
Nombre: Wendy Paola González Mejía
Carné 201342565

Índice

Contenido	Página
Resumen	
Introducción general	i
Capítulo 1	
1.1 Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Social	2
1.1.3. Histórico	3
1.1.4. Económico	4
1.1.5. Política	5
1.1.6. Filosófica	5
1.1.7. Competitividad	5
1.2 Institucional	6
1.2.1 Identidad institucional	6
1.2.1.1. Nombre	6
1.2.1.2. Localización geográfica	6
1.2.1.2.1 Vías de acceso	6
1.2.1.3 Visión	6
1.2.1.4 Misión	7
1.2.1.5 Objetivos	7
1.2.1.6 Principios	7
1.2.1.7 Valores	8
1.2.1.8 Organigrama	9
1.2.1.9 Servicios que presta	9
1.2.1.10 Otros que considere relevantes	9
1.2.2 Desarrollo histórico	10
1.2.2.1 Fundación	10

1.2.2.2	Fundadores	10
1.2.2.3	Relato cronológico	11
1.2.3	Usuarios	12
1.2.3.1	Tipos	13
1.2.3.2	Características y condiciones	13
1.2.3.3	Situación económica	13
1.2.3.4	Otros que considere relevantes	13
1.2.4	Infraestructura	13
1.2.4.1	Área total	13
1.2.4.2	Área construida	13
1.2.4.3	Área descubierta	13
1.2.4.4	Ambientes y destino	14
1.2.4.5	Estado de conservación	14
1.2.4.6	Locales disponibles	14
1.2.4.7	Condiciones y uso	14
1.2.5	Proyección social	14
1.2.6	Finanzas	14
1.2.6.1	Presupuesto	14
1.2.6.2	Análisis del flujo económico	14
1.2.6.3	Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	14
1.2.6.4	Acceso a créditos	15
1.2.6.5	Previsiones	15
1.2.7	Política laboral	15
1.2.7.1	Proceso para contratar personal	15
1.2.7.2	Perfiles para los puestos	15
1.2.7.3	Procesos de capacitación	15
1.2.8	Administración	15

1.2.8.1	Planeamiento (tipos de planes)	15
1.2.8.2	Organización	15
1.2.8.3	Coordinación	16
1.2.8.4	Control	16
1.2.9	Ambiente institucional	16
1.2.9.1	Clima laboral	16
1.2.9.2	Relaciones interpersonales	16
1.2.9.3	Trabajo en equipo	16
1.2.9.4	Sentido de pertinencia	17
1.2.9.5	Compromiso	17
1.2.9.6	Liderazgo	17
1.2.10	Otros aspectos	17
1.3	Lista de deficiencias, carencias identificadas	17
1.4	Problematización de las carencias	18
1.4.1.	Tabla carencia-problema	19
1.4.2	Hipótesis acción	20
1.5	Selección del problema	20
1.5.1.	Propuesta de intervención – proyecto	20
1.6	Descripción de indicadores	21
1.6.1	Análisis de viabilidad factibilidad	22
1.6.2.	Resultados de análisis de viabilidad y factibilidad	23

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1	Elementos teóricos	24
2.1.1.	La escuela como institución educativa	24
2.1.2	Definición de administración	24
2.1.3	Organización y su importancia en el proceso educativo	25
2.1.4	Organización escolar	26
2.1.5	La escuela como organización social	27
2.1.6	Administración escolar	27
2.1.7	Función operativa de la administración y organización escolar	28
2.1.8	Directivos y sus respectivas funciones	28
2.1.9	Concepto de administración educativa	29
2.1.10	El liderazgo administrativo	29
2.1.11	Gestión y liderazgo escolar	29
2.1.12	Administración de recursos materiales	30
2.1.13.	Ambiente escolar	30
2.1.14	Características del espacio físico	31
2.1.15	Bodega	32
2.2	Fundamentos legales	32
2.2.1	Educación Primaria	32
2.2.2	Constitución Política de la República de Guatemala	32

2.2.3	Decreto Legislativo 12-91 – Ley de Educación Nacional	33
2.2.4	Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social	35
2.2.5	Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa contra la discriminación	36
2.2.6	Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales	37
2.2.7	Decreto 14-2002 - Ley General de Descentralización	37
2.2.8	Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural	37
2.2.9	Decreto Número 74-96 - Ley de Fomento de la Educación Ambiental	37
2.2.10	Decreto 27-2000 - Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia	38
2.2.11	Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz	39
2.2.12	Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI	39
2.2.13	Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.	39
2.2.14	Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales	40
2.2.15	Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad	40
2.2.16	Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional	41

Capítulo 3

Plan de acción

3.1	Identificación	43
3.1.1	Universidad	43
3.1.2	Centro	43
3.1.3	Licenciatura	43
3.1.4	Estudiante	43
3.1.5	Registro académico	43
3.1.6	Código único de identificación	43
3.2	Título del proyecto	44
3.3	Problema seleccionado	44
3.4	Hipótesis – acción	44
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	44
3.6	Ejecutor de la intervención	44
3.7	Unidad ejecutora	44
3.8	Descripción de la intervención	45
3.9	Justificación de la intervención	45
3.10	Objetivos	46
3.10.1	Objetivo general	46
3.10.2	Objetivos específicos	46
3.11	Metas	46

3.12	Beneficiarios	47
3.13	Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	47
3.14	Metodología de trabajo	47
3.15	Cronograma de actividades	48
3.16	Recursos	48
3.16.1	Humanos	48
3.16.2	Materiales	49
3.16.3	Técnicos	49
3.16.4	Tecnológicos	49
3.16.5	Físicos	49
3.16.6	Financieros	50
3.16.6.1	Presupuesto	50
3.16.6.2	Fuentes de financiamiento	50
3.17	Evaluación	51

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1.	Descripción de las actividades realizadas	52
4.2.	Productos, logros y evidencias	53
4.3	Sistematización de la experiencia	53
4.3.1	Actores	59
4.3.2	Acciones	59

4.3.3 Resultados	59
4.3.4 Implicaciones	60
4.3.5 Lecciones aprendidas	60

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico	61
5.2. Evaluación de fundamentación teórica	62
5.3. Evaluación de plan de intervención	63
5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	64

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan del voluntariado	66
6.1.1 Parte informativa	65
6.1.1.1 Datos del estudiante	65
6.1.1.2 Datos de la institución	65
6.1.2 Título	65
6.1.3 Ubicación física	65
6.1.4 Descripción de la actividad	65
6.1.5 Justificación	66
6.1.6 Objetivos	66
6.1.6.1 Objetivo general	66

6.1.6.2	Objetivos específicos	66
6.1.7	Metas	67
6.1.8	Beneficiarios	67
6.1.9	Metodología de trabajo	67
6.1.10	Actividades a realizar	67
6.1.11	Cronograma	67
6.1.12	Recursos	68
6.1.12.1	Talento humano	68
6.1.12.2	Materiales	68
6.1.12.3	Tecnológicos	69
6.1.12.4	Físicos	69
6.1.12.5	Financieros	69
6.1.12.6.1	Presupuesto	69
6.1.12.6.2	Fuentes de financiamiento	69
6.1.13	Evaluación	69
6.2	Ejecución o evidencia del voluntariado	70

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones	73
7.2 Recomendaciones	74
7.3 Referencias bibliográficas	75

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice	78
---------------------	----

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción	78
1.2 Información general	79
1.2.1 Datos del estudiante	79
1.2.2 Datos de la institución	79
1.3 Objetivos	80
1.3.1 Objetivo general	80
1.3.2 Objetivos específicos	80
1.4 Descripción de las actividades a realizar	82
1.5 Cronograma general	83
1.6 Metodología de trabajo	83
1.7 Evaluación	83

2 Plan de diagnóstico

2.1 Parte informativa	84
-----------------------	----

2.1.1	Título	84
2.1.2	Ubicación física de la comunidad o institución	84
2.1.3	Objetivos	84
2.1.3.1	Objetivo general	84
2.1.3.2	Objetivos específicos	85
2.1.4	Justificación	85
2.1.5	Actividad a realizar	85
2.1.6	Tiempo	86
2.1.7	Cronograma de actividades	87
2.1.8	Técnicas e instrumentos a utilizar	87
2.1.9	Recursos	87
2.1.9.1	Talento humano	87
2.1.9.2	Materiales	87
2.1.9.3	Técnicos	87
2.1.9.4	Tecnológicos	87
2.1.9.5	Físicos	87
2.1.9.6	Financieros	87
2.1.10	Responsables	88
2.1.11	Evaluación	88
8.2	Glosario	89

Índice de figuras

No.	Descripción	Página
1	Organigrama de Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz	17
2	Sitio donde se realizará la intervención.	22
3	Limpieza del sitio previo a iniciar la intervención.	23
4	Compra de material para iniciar el proyecto.	23
5	Inicio de construcción de la bodega.	48
6	Proceso de construcción de la bodega.	50
7	Mejoramiento de aspecto interno de la bodega	52
8	Finalización del proyecto.	61
9	Inauguración del proyecto	62
10	Charla a los habitantes de Aldea San Miguel Aroche.	63
11	Sitio donde se plantaron los árboles.	64
12	Traslado de árboles al sitio donde se plantarán.	68
13	Árbol antes de ser plantado.	82
14	Plantación de árboles.	86

Índice de tablas

No.	Descripción	Página
1	Carencia – problema	8
2	Análisis de viabilidad y factibilidad	53
3	Análisis de factibilidad	53
4	Resultados de análisis de viabilidad y factibilidad	54
5	Cronograma de actividades	54
6	Presupuesto general de ejecución del proyecto	55
7	Descripción de actividades durante el proceso del proyecto	55
8	Evaluación del diagnóstico.	56
9	Evaluación de la fundamentación teórica.	56
10	Evaluación del plan de intervención	56
11	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.	70
12	Cronograma de actividades	70
13	Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado	71
14	Cronograma de plan de diagnóstico	72

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado es la práctica final que permite al futuro profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que impulsa el Centro Universitario de Santa Rosa, proyectarse ante la sociedad y aportar soluciones a problemas encontrados en comunidades educativas.

EL Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado tiene como objetivo en su estructura la ejecución de ocho capítulos que mediante su ordenamiento técnico y metódico se logran estructurar las diferentes actividades que se realizarán con la finalidad de alcanzar sus propósitos, se visualiza el avance y búsqueda de solución al problema priorizado basándose en paradigmas técnicos y administrativos que aporten beneficios investigativos, poder de gestión, redacción y ejecución al ponente.

Durante todo éste proceso de elaboración es necesario iniciar desde la observación e investigación, una ejecución satisfactoria y benéfica para la institución o comunidad seleccionada hasta llegar a concluir con la terminación de redacción de dicho informe.

Introducción

El enfoque de desarrollo profesional que todo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe de manifestar previo a optar un grado académico, es el servicio a la comunidad, de esa forma es importante resaltar a continuación el planteamiento, el proceso y la experiencia compartida en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado etapa considerada importante porque contribuye a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, involucra al estudiante a realizar investigaciones que buscan apoyar y beneficiar nuestro contexto social y natural.

Todos los procesos que tienen como fin primordial obtener resultados se estructuran de tal forma que permita a los ponentes centrarse directamente en todas aquellas actividades que les favorezcan al momento de llevar a cabo un trabajo de campo, dicho esto el ejercicio profesional supervisado que en esta ocasión se presenta está centrado en 8 capítulos.

El primero de los capítulos se centra en la realización del diagnóstico donde se fundamenta describir los datos que caracterizan a la institución educativa y a la comunidad de aldea los Ujuxtales de Chiquimulilla, Santa Rosa centrándose en la actualidad como en la historia y fundación. Mediante técnicas de investigación se identifica las problemáticas y carencias con las que cuenta la institución mediante un análisis de factibilidad y viabilidad se busca ayudar a plantear soluciones que beneficien a la institución.

La fundamentación teórica busca enriquecer y fundamentar la ejecución de dicho informe con el fin de servir de base para capacitar u orientar de los importantes elementos con los que nos podemos respaldar.

Dentro del plan de acción agregamos de forma breve y detallada los pasos a seguir para la ejecución mediante este proceso se establece que este proyecto lleva por nombre construcción de paredes, instalación de puerta y pintura de bodega de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz en aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa; mediante la elaboración de una hipótesis-acción y seleccionar el problema. En la fase de ejecución y sistematización de la intervención consta de la realización de las actividades programadas para la ejecución del proyecto describiéndolas con una serie de evidencias puntuales que garantizan el proceso antes, durante y después de su ejecución.

En esta fase se implementa la evaluación del proceso la cual nos permite observar detalladamente los resultados alcanzados mediante los objetivos propuestos.

En la fase de voluntariado se pretende contribuir con las necesidades del medio ambiente se plantea identificar y reforestar la parte alta de la Aldea San Miguel Aroche, de Chiquimulilla, Santa Rosa. Se toman en cuenta los beneficios, adjuntamos la evidencia de la ejecución y la capacitación compartida con los estudiantes de la escuela de dicha aldea.

Al encontrarse por finalizar la redacción del informe cabe destacar que en el planteamiento de las conclusiones y recomendaciones podemos encontrar de forma

sintetizada el trabajo realizado mediante las experiencias adquiridas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el último de los capítulos nos detalla la realización del apéndice y glosario basándose en la redacción adjuntamos su investigación, la planeación del Ejercicio Profesional Supervisado así como también del plan de diagnóstico.

Hace constar que este proyecto beneficia a la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa, con la construcción de las paredes, instalación de puerta y pintura en la construcción precisa de una bodega, para la renovación del mejoramiento de la administración y almacenamiento de distintos bienes, proporciona seguridad a lo que en ella se almacene, brinda espacio, ordenamiento y estética de los salones de clases donde antes se distribuían los recursos materiales y alimenticios por no tener un lugar establecido para ubicarlos.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1. Contexto

1.1.1. Geográfico

Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa, es una de las comunidades más cercanas al área urbana del municipio, se encuentra situado al este del municipio, en el Kilómetro 118 de la carretera Interamericana Ruta CA-2 a 1 kilómetro en camino de terracería y a 2 kilómetros en carretera asfaltada. Se localiza en la latitud 14°04'59.99 una longitud 90°22'59.98”.

Tamaño: aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa, tiene una extensión territorial de 03 kilómetros cuadrados.

Clima: es una comunidad que posee un clima cálido, debido a su ubicación.

Suelo: sus suelos están divididos en francos, arcillosos, arenosos y arenolimosos. La aldea cuenta con terrenos semiplanos. El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación agrícola, ganadera y por comercio de inmuebles.

Principales accidentes geográficos: los cerritos xinca; está ubicado al lado oeste del río Uxuna, el cual tiene un largo aproximado de 25 kilómetros. El uso del agua del río no es recomendable ya que está contaminada por las aguas negras de los drenajes.

Recursos naturales: entre sus recursos más importantes destaca el río Uxuna el cual desemboca en el canal de Chiquimulilla. No obstante, este río es el máximo exponente del deterioro y contaminación por el arrastre de aguas negras y desechos orgánicos e inorgánicos que contaminan el suelo desde la zona montañosa, contaminación que hace desaparecer los recursos naturales y ecosistemas de su alrededor generando escases de las fuentes de abastecimiento a la población.

1.1.2. Social

Los habitantes se dedican al comercio, agricultura, ganadería y educación; los principales lugares turísticos son Los Cerritos Xincas y Hotel La Carreta.

Los productos que se cosechan son: maíz, frijol, ajonjolí, mango, maicillo, entre otros. Otras actividades que se realizan son: crianza de ganado bovino y porcino.

Aldea Los Ujxtales cuenta con las siguientes agencias educacionales:

Escuelas

Pre-Primario

1 Escuela Oficial Nacional

Primario

1 Escuela Oficial Nacional

Ciclo Básico

1 Instituto Nacional

Cuenta con cuatro centros de convergencias. La población total es de 4,222 habitantes. El 75% de sus habitantes cuenta con viviendas de block y el 25% con viviendas de adobe.

Los centros de recreación son el campo de futbol comunitario y las canchas escolares.

Los principales medios de comunicación son: radio, televisión, cable e internet.

Entre los grupos religiosos destacan: evangélicos y católicos. En la aldea se encuentra la Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (AGSO)

1.1.3. Histórico

Tras la independencia y la división del Estado de Guatemala, el 29 de octubre de 1825 se elevó a la población de Santa Cruz Chiquimulilla, llamada así antiguamente, a la categoría de Villa. Por Decreto de fecha 8 de mayo de 1852 pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa. El Municipio de Chiquimulilla se suprimió por Acuerdo Gubernativo de fecha 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por Acuerdo Gubernativo del 4 de enero de 1887. Por Acuerdo Gubernativo de fecha 4 de marzo de 1936 el municipio de San Miguel Aroche, fue suprimido y anexado como aldea al Municipio de Chiquimulilla. En los años de 1920 y 1930 se establecieron las familias Pineda, Melgar, García, Bercián y López. Quienes posteriormente se organizaron para reconocer la comunidad como caserío el cual 10 años después se estableció con el nombre de aldea Los Ujuxtales debido a que para ese tiempo abundaba el árbol de Ujuxte.

Etimología del nombre: su origen se debe a la abundancia del árbol de Ujuxte que hoy en día en esta comunidad está en vías de extinción. El nombre de la comunidad fue determinado por sus primeros pobladores, quienes eran los terratenientes que legalizaron el nombre de la aldea ante la municipalidad.

Los primeros pobladores fueron migrantes de las aldeas de Los Cerritos, Finca El Delirio, aldea San Miguel Aroche, quienes poblaron la comunidad de Los Ujuxtales. Al principio había pocas casas, arboledas, terreno semiplano y la tierra poco a poco la compraron los primeros pobladores junto con los sitios para viviendas.

Las primeras familias migrantes fueron: Melgar, Pineda, Vásquez, García, López y Bercián, que habitaron en casas de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro, puertas de madera, la población indígena vivió en ranchos de palos, bajereque, techo de palma y paja, piso de tierra, al principio solo habían callejones.

El 12 de diciembre de 1992 se celebró la primera feria de la Aldea en honor a la Virgen de Guadalupe, siendo su primera reina la señorita Laura María Mejía López. El 19 de septiembre de 1982 ocurre el deslave del Volcán Tecuamburro, que se desbordó por los ríos Urayala y Uxuna dejando a su paso muerte y desolación en el Municipio de Chiquimulilla.

1.1.4. Económico

Su economía se basa en el comercio, la agricultura, ganadería y lugares turísticos. Los productos agrícolas son: maíz, frijol, ajonjolí, mango, maicillo, entre otros.

1.1.5. Político

El gobierno local está integrado por los miembros del Consejo Comunitario para el desarrollo (COCODE) de la siguiente manera:

Presidente - Ranulfo Antonio Ochoa Muñoz

Vicepresidente – Mayra García Galicia

Tesorero – María Pineda Melgar de Pérez

Secretario – Walter García Díaz

Vocal I – Norma Lily Quibaju Borán de Cruz

Vocal II – Leonel Estuardo Camey Chacón

Vocal III – Fredy Estuardo Díaz Barrientos

1.1.6. Filosófica

La mayoría de la población de la aldea práctica los valores de solidaridad, respeto, perseverancia, humildad, entre otros. Los grupos religiosos que sobresalen son los evangélicos y católicos.

1.1.7. Competitividad

Los habitantes de la aldea se dedican al comercio, agricultura, ganadería y prestación de servicios.

1.2. Institucional

1.2.1. Identidad institucional

La institución brinda la oportunidad a niños y jóvenes para que se puedan preparar académicamente.

1.2.1.1 Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales.

1.2.1.2. Localización geográfica

Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa

1.2.1.2.1 Vías de acceso

Puede llegar todo tipo de vehículo, la escuela se encuentra ubicada en el centro de aldea.

1.2.1.3. Visión

Sabiendo que somos parte de una nación multicultural, multilingüe como institución nos vemos comprometidos a mejorar la calidad académica del docente, para ser facilitadores de la formación integral de los niños y niñas, respondiendo a las exigencias sociales de su comunidad, a través de una educación de calidad, participativa y sin discriminación donde se practiquen los valores morales, sociales y religiosos, para construir una cultura de paz.

1.2.1.4. Misión

Ser una institución educativa que brinde una educación de calidad, para hacer de los educandos personas fructífero y útil a la sociedad, a través de los métodos educativos basándonos en el Currículo Nacional Base, para que dentro de su contexto sean agentes multiplicadores del cambio, la solidaridad y la paz en Guatemala.

1.2.1.5. Objetivos

General

- Lograr la formación y que se desarrollen dentro de los valores de una cultura de paz y democracia, con apego a los principios de la comunidad educativa, fortaleciendo la capacidad de organización, participación y responsabilidad.

Específicos

- Formar estudiantes que ayuden al crecimiento del país en lo educativo.
- Egresar estudiantes con calidad académica.
- Promover el desarrollo de la comunidad suroriental de Guatemala buscando la formación y la proyección social y cultural de nuestros egresados.

1.2.1.6. Principios

- Garantizar el respeto a las diferencias individuales.
- Promover la igualdad de oportunidades para todos.
- Vincular el entorno de la comunidad.

- Fomentar el respeto entre los miembros de la comunidad educativa.
- Equidad para todos.

1.2.1.7. Valores

- **Equidad:** garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- **Pertinencia:** asumir la dimensión personal y sociocultural de la persona humana vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y compromiso social:** estimular la comunicación y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

- Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores actitudes positivas entre las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

1.2.1.8. Organigrama

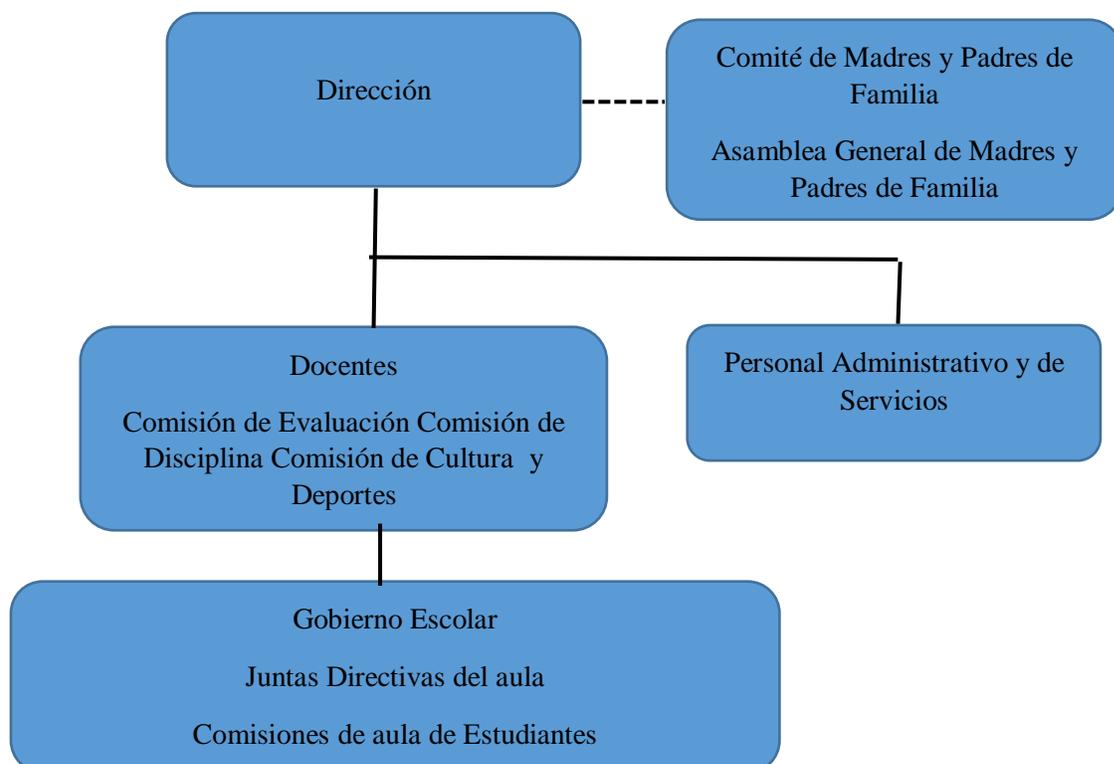


Figura 1. Organigrama Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales

Fuente: dirección del establecimiento.

1.2.1.9 Servicios que presta

Nivel que atiende

Primario

Área que cubre

Rural

1.2.2. Desarrollo histórico

1.2.2.1. Fundación

La Escuela de aldea Los Ujuxtales inició a funcionar en casas particulares porque no había un lugar determinado para impartir clases. En 1958 Doña Francisca Donis, donó un terreno para hacer la primera escuela que funcionó, el predio pasó a nombre de la municipalidad de Chiquimulilla fungiendo como alcalde el señor Wenceslao Grajeda Segura, luego se hicieron las gestiones ante la misma municipalidad, en el gobierno de 1961, con el plan Idígoras Fuentes se construyó la Reseña histórica de la Escuela de aldea Los Ujuxtales.

1.2.2.2. Fundadores

- Francisca Donis
- Wenceslao Grajeda
- José Francisco García Díaz
- Vecinos de la comunidad
- Licda. Rosa Linda López Hernández con el apoyo de la Dirección Departamental de Santa Rosa.

1.2.2.3. Relato cronológico

1956: al principio no había un lugar específico para dar las clases, ya que la escuela funcionaba en casas particulares.

1958: Doña Francisca Donis, donó un terreno para hacer la primera gestión para construir la primera escuela que funcionó. El predio pasó a nombre de la municipalidad de Chiquimulilla fungiendo como alcalde el señor Wenceslao Grajeda Segura, luego se hicieron las gestiones ante la municipalidad.

1961: se construyó la primera Escuela de Aldea Los Ujuxtales la cual constó de un aula, con dos cuartos uno para dormitorio del maestro y el otro como salón de clases.

1978: se solicita a la municipalidad la construcción de tres aulas con sus inodoros, donde se aprueban a través de gestiones del Comité de Desarrollo, maestros y comunidad, se construyen de block, lámina y estructura de madera, aquí ya aparecen los seis grados del nivel primario.

1979: se hacen gestiones ante Obras Publicas, Ministerio de Comunicaciones y se aprueba la construcción de tres aulas con su dirección colaborando el Comité de Desarrollo, maestros, vecinos, municipalidad y gobierno.

1983: se solicita una maestra de párvulos la cual fue autorizada, iniciando a laborar con veinte estudiantes.

1998: se solicita al alcalde de ese entonces Ing. Mario Melgar la circulación de la escuela, el cual aprobó el proyecto.

1999: se gestionó al Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) la reparación completa de la escuela porque ya estaba deteriorada; se aprobó el proyecto y se construye un aula más.

2005: se gestionó una maestra de educación especial por la necesidad que había, lo cual se aprobó y sigue vigente hasta la actualidad.

2008: se gestionó el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, el cual se aprueba funcionando hasta la actualidad.

2009: se gestionó un laboratorio de computación y se aprobó el cual está funcionando hasta la actualidad.

A raíz de las acciones realizadas por el Prof. José Francisco García Díaz, como Director, maestros, padres de familia y comité, se promueve una reunión de padres de familia y se propone por parte del Comité que la escuela debería de llevar el nombre de quien se había esforzado por mejorarla juntamente con el personal docente, y fue así como hubieron tres propuestas y la que ganó fue la del Profesor José Francisco García Díaz, por lo cual lleva tal nombre desde el año 2009, para el nivel de preprimaria y primaria.

1.2.3. Usuarios

La mayoría de estudiantes que utilizan los servicios de la institución lo hacen porque es gratuita ya que pertenece al Estado de Guatemala. Así también es un Derecho según la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.2.3.1. Tipos

En el nivel pre primario y primario se cuenta con 145 estudiantes.

1.2.3.2. Características y condiciones

Las características y condiciones de la población estudiantil se basan en los valores adquiridos en el hogar principalmente, ya que en él, se forma la persona para su futuro.

1.2.3.3. Situación económica

La mayoría de los estudiantes que asisten al establecimiento es de escasos recursos.

1.2.4 Infraestructura

La escuela cuenta con instalaciones propias las cuales son amplias y sirven para alojar a los estudiantes que cada año ingresan. Sin embargo, existe deterioro en algunas paredes.

1.2.4.1. Área total

Cuenta con instalaciones propias, adecuadas para impartir docencia.

1.2.4.2. Área construida

1,500 metros cuadrados.

1.2.4.3. Área descubierta

Cancha deportiva

1.2.4.4. Ambientes y destino

Los salones poseen las condiciones pedagógicas necesarias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo hacen faltas diversas mejoras.

1.2.4.5. Estado de conservación

Los salones para los estudiantes se encuentran en buen estado.

1.2.4.6. Locales disponibles

No existen

1.2.4.7. Condiciones y uso

Los salones están en buen estado y se usan para atender cada uno de los grados del nivel pre primario y primario.

1.2.5. Proyección social

Se proyecta a través de presentación de actividades socioculturales y actividades deportivas.

1.2.6. Finanzas

1.2.6.1. Presupuesto

Es realizado por el Ministerio de Educación.

1.2.6.2. Análisis del flujo económico: (sin evidencia).

1.2.6.3. Cartera de cuentas por cobrar y por pagar (No aplica)

1.2.6.4. Acceso a créditos: (No aplica)

1.2.6.5. Previsiones: (No aplica)

1.2.7. Política laboral

1.2.7.1. Procesos para contratar personal

Se encarga el Ministerio de Educación a través de sus diferentes órganos.

1.2.7.2. Perfiles para los puestos

El Ministerio de Educación define cuales son los perfiles para optar a los puestos.

1.2.7.3. Procesos de capacitación

Las capacitaciones las ordena y realiza el Ministerio de Educación.

1.2.8. Administración

1.2.8.1. Planeamiento:

A largo plazo, es planificación anual; mediano plazo, es bimestral; y a corto plazo es semanal. Se elaboran tomando en cuenta las políticas del Ministerio de Educación y las necesidades de los estudiantes establecimiento.

1.2.8.2. Organización

Asamblea de padres de familia, directora, personal docente, estudiantes y personal operativo.

1.2.8.3. Coordinación

La información fluye a través de circulares, oficios y otros escritos. La comunicación se da de forma oral o escrita. Las reuniones se realizan de forma periódica cada 30 días o en el momento que sea necesario.

1.2.8.4. Control

Se cuenta con un libro de asistencia para controlar las entradas y salidas diarias. La Directora realiza supervisiones periódicas para verificar la implementación de los planes.

1.2.9. Ambiente institucional

1.2.9.1. Clima laboral

El clima laboral dentro de la institución es afectuoso en donde la comunicación es la base ya que el director y docentes manifiestan lazos de amistad y por lo consiguiente el ambiente se vuelve ameno.

1.2.9.2. Relaciones interpersonales

La interacción que se da entre el personal de la institución está basada en normas y reglas que regularán ante todo la responsabilidad y respeto.

1.2.9.3. Trabajo en equipo

El trabajo en equipo de la institución se maneja mediante el objetivo del bien común.

1.2.9.4. Sentido de pertenencia

Cuando se habla de sentido de pertenencia se comprende a un acto de posesión, en el cual se está inmerso. El personal docente que labora en la institución mantiene el vínculo de pertenencia en todas las actividades que se desarrollan actuando siempre con el espíritu positivista.

1.2.9.5. Compromiso

Todo el personal docente que labora en la institución, al momento de ingresar a laborar se compromete a realizar a cabalidad todo lo que se le indique tanto en actividades pedagógicas, sociales y culturales que coadyuven al bienestar de la comunidad educativa.

1.2.9.6. Liderazgo

El personal debe cumplir con las responsabilidades asignadas, con ética y profesionalismo para que su liderazgo sea admirado y a la vez todo lo que se planifique sea dirigido por su capacidad de líder.

1.3. Lista de Deficiencia, carencia, identificadas

1. Carencia de bodega para administrar recursos materiales.
2. Ausencia de sanitarios para estudiantes del nivel pre primario.
3. Ausencia de sanitarios para el personal docente y administrativo.
4. Inexistencia de personal para impartir clases de computación.
5. Carencia de utensilios para limpieza.

6. Falta de construcción del techo en el área de cocina.
7. Falta de mejoramiento del área de la cancha deportiva.
8. Falta de construcción del área de cocina.
9. Ausencia de área recreativa para los estudiantes.

1.4. Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla 1. Carencia-problema

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de bodega para administrar recursos materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fondos por parte de la institución para realizar la bodega. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares. • Realizar rifas para recaudar fondos.
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de sanitarios para estudiantes del nivel pre primario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para la implementación de Sanitarios para estudiantes del nivel primario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares. • Realizar rifas para recaudar fondos.
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de sanitarios para el personal docente y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos para la implementación de sanitarios para el personal docente y administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares. • Realizar rifas para recaudar fondos.

<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de personal para impartir clases de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés por parte de las entidades encargadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares.
<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de utensilios para limpieza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fondos por parte de la institución para comprar los utensilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar para la compra de utensilios de limpieza.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de construcción del techo en el área de cocina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo a la institución por parte de las entidades encargadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares • Gestionar a las entidades encargadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de mejoramiento del área de la cancha deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fondos por parte de la institución para mejorar el área de la cancha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar ayuda a los padres de familia para que contribuyan a la solución del problema. • Realizar rifas para recaudar fondos.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de construcción del área de cocina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo a la institución por parte de las entidades encargadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares • Gestionar a las entidades encargadas
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de área recreativa para los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de fondos por parte de la institución para mejorar el área de la cancha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con personas particulares. • Realizar rifas para recaudar fondos.

1.4.2 Hipótesis acción

Es necesario que se construya una bodega, para tener un lugar seguro donde guardar los materiales (de cocina, didáctico, deportivo, entre otros).

1.5 Selección del problema

Carencia de bodega para administrar recursos materiales.

1.5.1 Propuesta de intervención

Construcción de paredes, instalación de puerta y pintura para bodega de Escuela oficial rural mixta José Francisco García Díaz, Aldea los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Tabla 2. Análisis de viabilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Administración legal						
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el estudio?	X		X			X
3	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	X		X		X	
	Político						
4	¿La comunidad educativa será responsable del proyecto?	X		X		X	
5	¿Este proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
6	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X		X	
	Social						
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X		X		X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
TOTAL		7	1	7	1	6	2

1.6.2 Tabla 3. Análisis de Factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Financiero						
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X		X
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X
	Mercado						
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	X		X		X	
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	X		X		X	
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
	TOTAL	8	1	7	2	5	4

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible.

Tabla 4. Resultados de análisis de viabilidad y factibilidad.

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Total de viabilidad	7	1	7	2	6	2
Total de factibilidad	8	1	7	1	5	4
Totales	15	2	14	3	11	6

CAPÍTULO 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 La escuela como institución educativa

Se define como escuela la comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada. La escuela es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, donde se ordena la educación. De la escuela como centro educativo específico se han dado multitud de definiciones a lo largo de la historia. Una de las primeras definiciones de la escuela giraba en torno a ésta como reunión voluntaria de un grupo profesional pedagógico junto a un grupo de individuos inmaduros, teniendo los primeros la misión de instruir y de educar y los segundos la de aprender y educarse. En la actualidad, la escuela es considerada como la forma de vida de la comunidad, es decir, la escuela transmite aquellos aprendizajes y valores que se consideran necesarios en la comunidad y que llevan a los alumnos a utilizar y mejorar sus capacidades en beneficio tanto de la sociedad como en el suyo propio. (Crespillo, 2010)

2.1.2. Definición de administración

Proceso que estructura y utiliza un conjunto de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo tareas en un entorno organizacional. La función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un

sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema. (Martínez, 2012).

2.1.3. Organización y su importancia en el proceso educativo

Desde un punto de vista etimológico la palabra organización deriva del término griego órgano, y en latín equivale a ordenación ('ordinatio'). Por lo que ya se percibe que organización tiene un sentido de ordenación de los diferentes elementos que intervienen para la consecución de unos objetivos. (Díez, 2016).

Es importante en el proceso educativo conocer los elementos que componen una organización escolar, tanto los específicos o diferenciales como los generales, cómo influyen en los mismos la legislación educativa y las reformas que se desarrollan y cómo poder gestionar el funcionamiento de una organización escolar que facilite la comunicación, la convivencia, la participación democrática, así como un clima y una cultura de compromiso con un proyecto conjunto con la comunidad educativa, conociendo alternativas innovadoras de organización educativa. Dentro de este enfoque el liderazgo del equipo directivo se configura como un elemento de dinamización de la comunidad educativa imprescindible en la construcción de auténticas comunidades de aprendizaje democráticas y participativas. (Díez, 2016)

2.1.4. Organización escolar

La organización escolar adquiere una mayor utilidad y sentido cuando nos movemos en realidades complejas, donde la necesidad de ordenación es importante dada una supuesta mayor dispersión de intereses individuales. La conceptualización del objeto de la organización escolar se refiere a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas para armonizar ambientes, locales, instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces; porque estamos hablando de un sistema, que como todos los demás en la dirección, tiene una base objetiva y una concreción subjetiva. Si los objetivos, los elementos estructurales, el contenido, sus interrelaciones, las decisiones de organización escolar no actúan como sistema; si ella misma no se concibe en términos de sistema, su objeto se reduce y resulta insuficiente. (Fuentes, 2015).

La organización escolar bien fundamentada es de incuestionable importancia para la dirección de la institución educativa, pues aporta normas, requisitos y regularidades que los directivos deben tener en cuenta para la organización científica del trabajo y la toma de decisiones acertadas en su proceso de dirección. Estos fundamentos deben ser del conocimiento de todos los que participan en del proceso pedagógico. (Fuentes, 2015)

La institución educativa es un sistema abierto, precisamente por su interrelación con el entorno. La política educativa concretada en el currículum, se integra por perfiles necesarios a la sociedad que la diseña; y requiere ser contextualizado a los distintos

escenarios territoriales donde se materializa. La institución educativa tiene que tomar del entorno intereses y necesidades, proyectar y organizar su labor de manera que los satisfaga. La institución educativa sirve a la sociedad que la establece y retribuye a ella un egresado de acuerdo con sus expectativas y necesidades, de manera que reproduzca el modelo social, enriquecido por la praxis y permita, en un ciclo continuo y progresivo, su transformación y avance. (Fuentes, 2015).

2.1.5. La escuela como organización social

La sociedad le ha encargado a la escuela la tarea de apoyar a la familia en la socialización de los niños. El rápido desarrollo de la sociedad actual exige de una preparación cualificada de los jóvenes para insertarse socialmente, la familia no puede responder a tal demanda por sí sola y es la Escuela quien complementa esta tarea con la colaboración de otros agentes de la comunidad y de la sociedad en general. (Gutiérrez, 2010)

2.1.6. Administración escolar

La administración escolar, es una disciplina que en los últimos tiempos ante la "sociedad de conocimiento" está haciendo un llamado a los actores educativos para que recuperen la capacidad de crear un nuevo futuro. Con mayor imaginación y con base en las posibilidades que somos capaces de visualizar como factibles. (Martínez, 2012).

En este sentido, la planeación, la organización, la gestión y el control son factores determinantes para explicar la administración escolar debido a que éstos permiten ordenar la estructura de la institución educativa y ejecutar los planes. (Martínez, 2012)

2.1.7. Función operativa de la administración y organización escolar

La institución educativa cuenta con un organigrama, en el cual se observa la estructura de la misma. Asimismo, cuenta con un reglamento escolar en donde se estipulen las funciones de cada integrante del grupo docente. (Naranjo, 2009).

De manera general, el director, que es el que encabeza el organigrama, tiene las funciones de planear, dirigir y coordinar las actividades que se presenten, como reuniones docentes, de padres de familia o de alumnos, eventos deportivos o culturales, convivencias, entre otras. Además, que tiene que conocer y manejar asuntos del tipo administrativo como el control escolar. (Naranjo, 2009).

2.1.8. Directivos y sus respectivas funciones

Dentro de toda organización, hay elementos de dirección, los cuales que se organizan en niveles de jerarquías, éstas tienen la responsabilidad de poseer la capacidad de mando, aceptación de la responsabilidad y la aceptación de ser juzgados sobre los resultados previamente establecidos. Las jerarquías determinan el poder de actuación de cada dependencia de la estructura orgánica, lo que comprende atribuciones del área, iniciativas, toma de decisiones, responsabilidades del puesto y autoridad. La dirección es una de las herramientas más efectiva de la ejecución, ya que pone en acción la voluntad de realizar algo. Una dirección adecuada ayuda a solucionar tareas y proporciona respaldo para el impacto de las dificultades que se generan en las actividades administrativas. (Martínez, 2012)

2.1.9. Concepto de administración educativa

La administración estructura y utiliza un conjunto de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo tareas en un entorno organizacional. La organización educativa es junto con la cultura escolar consecuencia de la gestión. (Martínez, 2012)

2.1.10. El liderazgo administrativo

Consiste en que el director se hace cargo de la fase operacional de la institución educativa, lo que conlleva las responsabilidades referidas a la planificación, organización, coordinación, dirección y evaluación de todas las actividades que se llevan a cabo en la escuela. Un buen dominio de estas competencias permite realizar de manera eficaz las tareas y prácticas administrativas encaminadas hacia el logro de los objetivos institucionales (Castillo, 2005).

2.1.11. Gestión y liderazgo escolar

Durante mucho tiempo, el modelo de dirección escolar predominante centró el papel del director en tareas administrativas y burocráticas. Entre las décadas de 1950 y 1970, al director escolar se le exigía que administrara bien la escuela. Sin embargo, los cambios sociales que se han venido produciendo en la actualidad demandan una reforma de la educación y del papel que desempeñan sus actores principales. Así, la dirección escolar ha tenido que transformarse y adaptarse a estos cambios y a las nuevas exigencias, ya que, en la actualidad, limitarse a la gestión burocrática y administrativa resulta insuficiente. Hoy en día, es indispensable incorporar elementos participativos orientados a mejorar la enseñanza y replicar las buenas prácticas pedagógicas que se

llevan a cabo en la escuela, pues solo así se logrará incidir en la mejora de los resultados académicos de los estudiantes (Murillo, 2008).

2.1.12. Administración de recursos materiales

En esta área de recursos materiales, se dedica a la detección de necesidades materiales para uso de la empresa, solicitar la compra y adquisición, y llevar a cabo el mantenimiento, de los bienes inmuebles que permiten la funcionalidad de la labor: como suplementos, papelería, libros, computadoras, instalaciones, etc. (Martínez, 2012)

2.1.13. Ambiente escolar

El concepto de ambiente involucra múltiples factores y ámbitos de un contexto, es decir, “todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y puede ser influenciado por él”, por lo que el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros. El ambiente es concebido como el conjunto de factores internos –biológicos y químicos– y externos –físicos y psicosociales– que favorecen o dificultan la interacción social” (García, 2010)

El ambiente está compuesto por elementos físicos, sociales, culturales, psicológicos, pedagógicos, humanos, biológicos, químicos, históricos, que están interrelacionados entre sí y que favorecen o dificultan la interacción, las relaciones, la identidad, el sentido de pertenencia y acogimiento. (Romo, 2012)

El espacio y la distribución del mobiliario, materiales, entre otros elementos contribuyen positivamente en las relaciones interpersonales desarrolladas en el ámbito interno del aula y entre los diferentes actores del proceso educativo y, por consiguiente, con la construcción exitosa del conocimiento y del aprendizaje. (Jaramillo, 2000)

La calidad del ambiente es trascendental, ya que la disposición que se haga del mismo, “se enlaza con el niño en la exploración y el descubrimiento; es un medio de aprendizaje, que promueve el crecimiento de la competencia ambiental, estimula la práctica de las habilidades y mejora el desempeño”. (Laguna, 2013)

2.1.14. Características del espacio físico

Se añade a lo anterior, otro elemento relevante en la planificación del ambiente: las características del espacio físico. Acerca de la constitución del espacio físico del centro educativo, es necesario considerar una adecuada relación y proporción entre las superficies ocupadas por las construcciones y las que están libres porque en los últimos años, en la mayoría de los centros educativos, se ha percibido un aumento en la práctica de poner concreto en los patios de juego y zonas libres, o de hacer construcciones – algunas veces desproporcionadas– de aulas, bodegas, entre otros, que coartan la posibilidad de los niños y niñas de disfrutar del espacio físico. Es fundamental que los espacios educativos internos y externos se mantengan libres de elementos que constituyan un peligro; además, agregan con respecto al ornato, que estos lugares se mantengan limpios. (Hoyuelos, 2005)

2.1.15. Bodega

Sitio donde se guarda material escolar de cualquier clase (muebles, libros, papelería, material de educación física, etcétera), con la finalidad de mantener un ambiente escolar de calidad. Las bodegas son centros que están estructurados y planificados para llevar a cabo funciones de almacenamiento tales como: conservación, control y expedición de recursos materiales. (Ortega, 2008).

2.2 Fundamentos legales

2.2.1 Educación Primaria

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

2.2.2. Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

2.2.3. Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional

TITULO 1: Principios y Fines de la Educación.

Artículo 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

Artículo 2. Fines. Los Fines de la educación en Guatemala son los siguientes: (se citan únicamente los necesarios en este caso)

1. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
5. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología modelo como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.

9. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

TITULO II: Sistema Educativo Nacional

Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.

Artículo 28. Subsistema de Educación Escolar. Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. La educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículas establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel Educación Inicial

2do. Nivel Educación Preprimaria

Párvulos 1, 2 y 3.

3er. Nivel Educación Primaria

1o. a 6o. grados

Educación acelerada para adultos

Etapas 1a. a 4a.

4to. Nivel Educación Media

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada

TITULO IV: Modalidades de la Educación

Capítulo III: Educación Especial

Artículo 47. Definición. La educación especial constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios a personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectuales, físicos y sensoriales y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal. Capítulo VI Educación

Bilingüe

Artículo 58. Preeminencia. La educación, en las lenguas vernáculas de las zonas de población indígena, será preeminente en cualquiera de los niveles y áreas de estudio.

Capítulo VII Educación Física

Artículo 61. Derechos fundamentales. El Estado reconoce la práctica de la Educación Física como un derecho fundamental para todos, y como obligatoria su aplicación en todos los niveles, ciclos y grados del sistema educativo nacional, tanto en sus ámbitos de educación formal y extraescolar o paralela. Su diseño curricular se adecuará al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región.

2.2.4. Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social

Sección III Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

2.2.5. Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza.

2.2.6. Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales

Artículo 8. Utilización. En el territorio guatemalteco los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus

formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

Artículo 13. Educación. El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas Mayas, Garífuna y Xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

2.2.7. Decreto 14-2002 - Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

2.2.8. Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28. Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

2.2.9. Decreto Número 74-96 - Ley de Fomento de la Educación Ambiental

Artículo 1 La presente Ley tiene por objeto:

a) Promover la educación ambiental en los diferentes niveles y ciclos de enseñanza del sistema educativo nacional.

b) Promover la educación ambiental en el sector público y privado a nivel nacional.

c) Coadyuvar a que las políticas ambientales sean bien recibidas y aceptadas por la población.

Artículo 3. Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.

2.2.10. Decreto 27-2000 - Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.

Capítulo VI - De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.

Artículo 44. Derecho a la educación. Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias, tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No se podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

2.2.11. Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales del Estado de proteger a la persona ya la familia, de realizar el bien común y de garantizar a sus habitantes la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, que debe cimentarse sobre un desarrollo participativo, que promueva el bien común, y que responda las necesidades de la población.

2.2.12. Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.

Artículo 1. Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

Artículo 2. La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas Mayas, Xinka y Garífuna.

2.2.13. Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.

Artículo 1. Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.

Artículo 2. El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas, establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural, impulsar enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural, promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura propias, contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural, impulsar el estudio, conocimientos y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

2.2.14. Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

Artículo 15 Los estudiantes, con Necesidades Educativas Especiales, tendrán derecho a las adecuaciones de acceso y curriculares cuando así lo requieran.

2.2.15. Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad

Artículo 30 La educación de las personas con discapacidad deberá impartirse durante los mismos horarios regulares, preferentemente, en el centro educativo más cercano al

lugar de su residencia, además de basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

2.2.16. Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Artículo 1. Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

Artículo 2. Generalización de la multiculturalidad e interculturalidad. Se establece la obligatoriedad de la enseñanza y práctica de la multiculturalidad e interculturalidad como políticas públicas para el tratamiento de las diferencias étnicas y culturales para todos los estudiantes de los sectores público y privado.

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos

y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO sección Chiquimulilla

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Wendy Paola González Mejía

3.1.5 Registro académico

2013 42565

3.1.6 Código único de identificación

2486 01695 0608

3.2 Título del proyecto

Construcción de paredes, instalación de puerta y pintura de bodega de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz en Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

Carencia de bodega para administrar recursos materiales en Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales.

3.4 Hipótesis acción

La adecuada organización escolar aporta al mejoramiento del entorno de la Escuela oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales, por consiguiente es esencial que el establecimiento cuente con un área específica para el almacenamiento de diferentes bienes de la institución, para tener una apropiada administración y mejorar el ambiente educativo.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa

3.6 Ejecutor de la intervención

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa

3.8 Descripción de la intervención

La intervención de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa del Centro Universitario sección Chiquimulilla, Santa Rosa, se desarrolló a través de la construcción de paredes e instalación de una puerta debidamente pintadas para contribuir a la finalización de una bodega en la Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, con el propósito de mejorar la organización de los recursos materiales.

3.9 Justificación de la intervención

El proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se realiza, con base en los resultados del diagnóstico que se hiciera en el establecimiento educativo: La Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, no cuenta con el lugar adecuado para organizar los recursos materiales, en riesgo tanto la seguridad de los mismos como la de los estudiantes. Actualmente guardan sus bienes distribuidos en cantidades pequeñas en cada salón lo cual provoca de este modo la mala organización y administración de sus recursos, por lo tanto es necesario que se disponga de una bodega la cual será el lugar apropiado para resguardar los mismos, con una adecuada organización y contribución para un mejor ambiente escolar.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Ejecutar un proyecto para beneficiar a la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, Aldea los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- Establecer un lugar específico dentro de la institución que proporcione seguridad, ordenamiento y conservación de los recursos materiales de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Gestionar a instituciones públicas y privadas y, a personas individuales para obtener los fondos necesarios para contribuir en la finalización de una bodega.
- Elaborar el proyecto seleccionado para que provea a la institución un ambiente en el cual mejore las condiciones para la buena organización de sus recursos.

3.11 Metas

- Gestionar los fondos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Construir dos paredes de 4 metros de alto por 6 de ancho.
- Aplicación de 24 metros de pintura en las paredes.

- Instalar una puerta de 3 metros de alto y 1 metro de ancho.

3.12 Beneficiarios

Directos

- 120 estudiantes
- 8 docentes
- 1 directora

Indirectos

- 87 Padres de familia
- 600 personas de la comunidad

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Observación de la institución.
- Entrevistas al personal docente y administrativo de la institución.
- Descripción de la intervención
- Justificación de la intervención
- Análisis de viabilidad
- Análisis de factibilidad

3.14 Metodología de trabajo

Cotización: se entrevista a varios albañiles acerca del precio de la mano de obra para la construcción bodega. Se consulta con diferentes empresas para la compra de materiales.

Verificación: se selecciona a las personas apropiadas para realizar el trabajo de construcción de la bodega.

3.15 Tabla 5. Cronograma de actividades

Actividad	Septiembre			
	Semana			
	1	2	3	4
Observación de la institución.				
Entrevistas y encuestas al personal docente y administrativo de la institución				
Descripción de la intervención				
Justificación de la intervención				
Análisis de viabilidad				
Análisis de factibilidad				

Fuente: elaboración propia.

3.16 Recursos

3.16.1 Humanos

- Ponente

- Coordinador
- Docentes
- Otras personas

3.16.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Lápices
- Cuadernos

3.16.3 Técnicos

- Mobiliario
- Libros de actas
- Sellos

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Impresoras
- Memoria USB
- Teléfono celular

3.16.5 Físicos

Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz.

3.16.6 Financieros

- Gestiones a diferentes instituciones públicas y privadas.
- Solicitudes a personas individuales.

3.16.6.1 Presupuesto

Tabla 6. Presupuesto general de ejecución del proyecto.

Cantidad	Material	Costo unitario	Costo total
200	Block 150X20X40 Bustamante	Q.3.35	Q.670.00
7	Cemento tropical bolsa de 42.5kgs.	Q. 72.50	Q 435.00
7	Bolsas de cal hidratada horcalsa 20kg.	Q 29.00	Q. 203.00
2	Metros de arena de río	Q 105.00	Q 210.00
5	Varillas de hierro Multi (3/7)	Q.16.50	Q.82.50
2	Varillas de hierro Multi (1/4)	Q.8.17	Q.16.34
1	Puerta de metal color rojo oxido	Q 1,100.00	Q 1,100.00
3	Gal. de pintura color amarillo girasol	Q 50.00	Q 150.00
½	Pintura color rojo oxido	Q 70.00	Q70.00
1	Botella de tiner	Q 10.00	Q10.00
1	Set de rodillos y brocha	Q 45.00	Q45.00
	Mano de obra	Q.600.00	Q.600.00

Fuente: elaboración propia

Total: Q 3,591.84

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento

- Celman Ortíz Q. 2500.00
- Rosa Palacios Q. 600.00
- Wendy Valenzuela Q. 491.84

3.17 Evaluación

- Las actividades fueron realizadas de acuerdo al cronograma, cumpliendo en las fechas especificadas, ejecutando el proyecto de manera satisfactoria.
- Brinda espacio y ordenamiento dentro de los salones de clase.
- Proporciona un lugar estable para que la institución tenga una mejor organización y administración de sus recursos.
- Proyecta un ambiente adecuado, limpio y amplio para disposición de un almacenamiento de calidad.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripciones de actividades.

Tabla 7. Descripción de actividades durante el proceso del proyecto.

Actividad		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Toma de posesión	P	x									
	E										
Selección del proyecto	P		x								
	E										
Cotización del material que se utilizó en el proyecto	P			X							
	E										
Elaboración de solicitudes de gestión a personas particulares.	P				x						
	E										
Adquisición de los materiales para el proyecto	P					x					
	E										
Verificación de la calidad de los materiales del proyecto	P						x				
	E										
Organización del proyecto para la implementación del mismo.	P							x			
	E										
Entrega del proyecto	P								x		
	E										
Evaluación y aprobación del proyecto	P								x		
	E										
Entrega del informe escrito	P									x	
	E										

Fuente: elaboración propia.

4.2 Productos, logros y evidencias

Antes

En las fotografías, que están a continuación, se puede observar el estado del sitio antes y después de la intervención.

Figura 1. Sitio donde se realizará la intervención.



Figura 2. Limpieza de sitio previo a iniciar la intervención.



Durante Se puede apreciar en las fotografías el proceso realizado para la elaboración de la bodega.

Figura 3. Compra de material para iniciar el proyecto



Figura 4. Inicio de la construcción de la bodega.



Figura 5. Proceso de construcción de la bodega.



Figura 6. Mejoramiento del aspecto interno y externo de la bodega.



Después

Se puede apreciar en la imagen del proyecto finalizado

Figura 7. Finalización del proyecto.



Figura 8. Inauguración del proyecto. A la izquierda José Luis Aguirre Pumay, Coordinador Académico, al centro la estudiante Wendy Paola González Mejía y a la derecha Licenciado Julio Rodolfo Franco Enríquez, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.



EL INFRASCRITO ASESOR Y SUPERVISOR DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE PONENTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, EN DONDE A FOLIOS SEIS Y SIETE SE ENCUENTRA EL ACTA DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 03-2019

En aldea Los Ujuxtales del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las once horas en punto del día seis de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz de Aldea Los Ujuxtales; Licenciado José Luis Aguirre Pumay Coordinador Académico del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciado Julio Rodolfo Franco Enríquez asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Sandra Lily Monterroso Batres profesora de la Escuela antes mencionada y la estudiante Wendy Paola González Mejía con CUI No. 2486 01695 0608 Carne No. 201342565, con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la estudiante responsable del desarrollo de las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado en las instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz de aldea Los Ujuxtales, hace entrega de una bodega con un valor de tres mil quinientos

noventa y uno con ochenta y cuatro centavos (Q. 3,591.84). SEGUNDO: por lo tanto la estudiante responsable del desarrollo del mismo le da cumplimiento a lo estipulado del proyecto, aprobado por las autoridades descritas en el numeral anterior. TERCERO: el Licenciado José Luis Aguirre Pumay Coordinador Académico da por recibido el proyecto. CUARTO: en representación del Centro Universitario de Santa Rosa el Licenciado José Luis Aguirre Pumay agradece a la estudiante Wendy Paola González Mejía por el proyecto realizado en Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz de Aldea Los Ujuxtales del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a las doce horas en punto, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Leída y ratificada. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE ACTA EN EL MUNICIPIO DE CHQUIIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Licenciado Julio Rodolfo Franco Enríquez

Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

En la etapa de intervención el actor principal se encuentra el estudiante y el asesor del proceso.

Entre los actores secundarios está la Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz y los docentes que laboran en dicho establecimiento.

4.3.2 Acciones

Las actividades planeadas fueron ejecutadas en el tiempo asignado. Es primordial contar con los recursos materiales y económicos para lograr que el proceso de ejecución del proyecto se realice de manera continua.

La participación humana es necesaria durante el proceso para realizar las actividades programadas en el tiempo planeado. Los recursos económicos contribuyen a la ejecución del proyecto.

4.3.3 Resultados

Cumpliendo con las actividades en el tiempo establecido se finalizó el proyecto de construcción de una bodega para la administración de los recursos materiales, para una adecuada organización en la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz.

4.3.4 Implicaciones

- Al iniciar el proceso de ejecución del proyecto se deben tener los recursos económicos suficientes.
- Nos encontramos mediante la observación dentro de la institución la falta de un ambiente adecuado para almacenamiento.
- Realización de solicitudes para gestiones no se logró recaudar en un 100%.
- Carencia de utensilios para la limpieza que ayudan a embellecer y ordenar la institución.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- Identificar las necesidades prioritarias con las que cuentan las diferentes instituciones educativas.
- Mantener la buena relación con los docentes y la comunidad.
- El buen funcionamiento del trabajo en equipo beneficio todo el proceso.
- La importancia de la realización de los diferentes proyectos que los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado ejecutan para beneficio de distintas comunidades.

Capítulo 5

Evaluación de proceso

5.1. Evaluación de diagnóstico

Tabla 8. Evaluación del diagnóstico.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan de diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	x		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	x		
¿Se determinó el listado de carencias deficiencias, debilidades de la institución?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		

Fuente: elaboración propia.

En esta etapa de diagnóstico se verifica que los objetivos planteados fueron alcanzados a su totalidad y por ende se puede afirmar que el diagnóstico fue concluido satisfactoriamente.

2.2. Evaluación de fundamentación teórica

Tabla 17. Evaluación de la fundamentación teórica.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del ponente en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

Fuente: elaboración propia.

5.3 Evaluación de plan de intervención

Tabla 18. Evaluación del plan de intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del ponente?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución de la intervención?	x		
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

Fuente: elaboración propia.

5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Tabla 19. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.

Actividades	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 6

El voluntariado

6.1 Plan de voluntariado

6.1.1 Parte informativa

6.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre: Wendy Paola González Mejía

Carné: 201342565

6.1.1.2 Datos de la institución

Nombre de la institución:

Comunidad Aldea San Miguel Aroche

Ubicación geográfica:

Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.2 Título:

Plantación de árboles en Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.3 Ubicación física

Comunidad de San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.

6.1.4 Descripción de la actividad

Se gestionan árboles para ser plantados en aldea San Miguel Aroche los cuales son de especie tipo cedro siendo este un árbol grande, puede crecer hasta 40m de altura y 2m de diámetro. Sus flores son blancas y se presentan en racimos de 30 a 50cm. Las semillas

son pequeñas: 5 a 6 mm de largo. Dichos árboles no sólo nos dan oxígeno, también aportan gran cantidad de beneficios al medio ambiente con esto se busca motivar a la población de la comunidad por medio de charlas acerca de la importancia de mejorar el medio ambiente para las generaciones presentes y futuras.

6.1.5 Justificación

Como estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, es necesario que se contribuya con la mejora del medio ambiente. En la actualidad la tala de árboles es un problema que aumenta desmesuradamente, por tal razón se tomó la iniciativa de reforestar e incentivar a las personas de la comunidad a cuidar y preservar el medio ambiente.

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 General

Motivar a la población por medio de charlas y prácticas de reforestación a la Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa para que conozcan la importancia de la plantación de árboles.

6.1.6.2 Específicos

- Plantar árboles en aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Dar charlas motivacionales acompañadas por un ingeniero con amplio conocimiento y experiencia acerca del medio ambiente a la población de San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa, para concientizar sobre la importancia del mismo.
- Contribuir con la reforestación y preservación del medio ambiente.

6.1.7 Metas

Plantar 300 árboles de cedro en la parte alta de San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Beneficiar a 100 familias de aldea San Miguel Aroche con las áreas reforestadas.

6.1.8 Beneficiarios

Directos

- 4510 Habitantes de la comunidad

Indirectos

- Visitantes
- Comunidades cercanas.

6.1.9 Metodología de trabajo

Expositiva: a través de charlas dirigidas a la población de aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Motivacional: Incentivar a la población del beneficio de la plantación de árboles para las generaciones futuras.

6.1.10 Actividades a realizar

- Elaboración de plan de voluntariado.
- Elaboración de presupuesto
- Gestión de árboles
- Traslado de árboles.
- Charla a la población

- Plantación de árboles.

6.1.11 Cronograma

Tabla 20. Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MAYO			
			1	2	3	4
1	Elaboración de plan de voluntariado.	Ponente				
2	Elaboración de presupuesto	Ponente				
3	Gestión de árboles	Ponente				
4	Traslado de árboles.	Ponente				
5	Charla a la población	Ponente/Asesor				
6	Plantación de árboles.	Ponente/Población				

Fuente: Elaboración propia.

6.1.12 Recursos

6.1.12.1 Talento humano

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Ponente
- Población

6.1.12.2 Materiales

- Árboles

- Cajas de madera
- Cobas
- Machetes

6.1.12.3 Tecnológicos

- Computadora
- Impresora

6.1.12.4 Físicos

Aldea San Miguel Aroche, Chiquimulilla, Santa Rosa

6.1.12.5 Financieros

Gestiones a personas individuales para la donación de árboles de cedro.

6.1.12.6.1 Presupuesto

Tabla No. 21

Traslado de los árboles	Q. 200.00
Refacción	Q. 175.00
Total	Q. 375.00

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

6.1.13 Evaluación

Se realizó con base a:

Observación de la plantación de árboles.

Oral: por medio de preguntas directas e indirectas a la población.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

Figura 9. Charla a los habitantes de Aldea San Miguel Aroche.



Figura 10. Sitio donde se plantaron los árboles.



Figura 11. Traslado de árboles al sitio donde se plantarán.



Figura 12. Árbol antes de ser plantado.



Figura 13. Plantación de árboles.



Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones

- Es fundamental que los espacios educativos se mantengan libres de elementos que constituyan un peligro para los estudiantes.
- Se necesita recaudar y obtener los fondos necesarios para contribuir con la implementación y finalización de una bodega que permitirá obtener un ambiente de calidad.
- Mediante el Ejercicio Profesional Supervisado se aportó a la comunidad educativa el proyecto de construcción de paredes, instalación de puerta y pintura para proveerla de un ambiente que le permita contribuir con el mejoramiento de las condiciones para la buena organización de sus bienes.

7.2. Recomendaciones

- Es Transcendental tener un ambiente de calidad, seguro y limpio para que pueda estimular a la exploración y descubrimiento para promover un mejor desempeño en los estudiantes.
- Es importante determinar y realizar un presupuesto que nos ayudará a tomar decisiones para el inicio y desarrollo de un proyecto para lograr cumplir con las metas planeadas.
- Es necesario que la comunidad educativa realice el mantenimiento y el uso adecuado de la bodega para que pueda ser de beneficio a futuras generaciones.

7.3 Referencias bibliográficas

E-grafías

- Recuperado el 15 de Noviembre de 2019 de: <http://www.monografias.com/trabajos27/organizacionempresas/organizacion-empresas.shtml>
- Recuperado el 15 de Noviembre de 2019 de: <http://www.pangea.org/peremarques/dioe/canton.pdf>
- Recuperado el 16 de Noviembre de 2019 de: URL: <http://www.una.ac.cr/educare>
- Recuperado el 16 de Noviembre de 2019 de: <http://www.oei.es/metas2021/infancia2.pdf>
- Recuperado el 16 de noviembre de 2019 de: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/fo-article-121492.pdf>

Referencias bibliográficas

- Naranjo R. W. (12 de Septiembre del 2009), Organización y administración de empresas.
- Naranjo, M. L. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo. Revista Educación, 33(2).
- Romo, V. (2012). Espacios educativos desafiantes en educación Infantil. En V. Peralta y L. Hernández (Coords.), Antología de experiencias de la educación inicial iberoamericana
- Gutierrez, D. C. (2010). La Organización Escolar

- Murillo, F. Javier (2008). Enfoque, situación y desafíos de la investigación sobre eficacia escolar en América Latina y el Caribe.
- Castillo Ortiz, Alicia (2005). Liderazgo administrativo: reto para el director de escuelas del siglo XXI. Cuaderno de Investigación en la Educación
- Martínez Aguirre, Lucía. (2012) Administración Educativa
- Constitución Política de la República de Guatemala
- Decreto Legislativo 12 - 91 - Ley de Educación Nacional
- Decreto Número 42-2000 - Ley de Desarrollo Social
- Decreto Número 81-2002 - Ley Educativa contra la discriminación
- Decreto número 19-2003 - Ley de idiomas Nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala
- Decreto 14-2002 - Ley General de Descentralización
- Decreto Número 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Decreto Número 74-96 - Ley de Fomento de la Educación Ambiental
- Decreto 27-2000 - Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia
- Decreto Número 52-2005 - Ley Marco de los Acuerdos de Paz
- Acuerdo Gubernativo 726-95 Creación de DIGEBI.
- Acuerdo Gubernativo No. 526-2003 - Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural.
- Acuerdo Gubernativo No. 156-95. - Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales

- Decreto No. 135-96. Ley de atención a las personas con discapacidad
- Acuerdo Gubernativo número 22-2004. Generalizar la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural en el Sistema Educativo Nacional

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

Plan General

Plan de diagnóstico

1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

1.1 Introducción

Para todo estudiante que ha finalizado la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa es requisito primordial desarrollar el Ejercicio Profesional Supervisado. El estudiante debe tener la aptitud necesaria para poder proyectar y poner en práctica los conocimientos obtenidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Lo primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado es el diagnóstico institucional, mediante el mismo se permite conocer las necesidades o carencias de la institución. Se hace uso de diferentes técnicas de investigación, las cuales sirven para priorizar y realizar el análisis de viabilidad y factibilidad correspondiente.

El desarrollo del proceso del voluntariado permite al estudiante conocer las necesidades o carencias de una comunidad, relacionándose con los pobladores

incentivándolos a participar de las actividades a realizar con la finalidad de hacerlos partícipes de las técnicas utilizadas para poder beneficiar con una intervención en dentro de la comunidad.

La ejecución de la intervención tiene como finalidad la resolución de la carencia o problema seleccionado, durante este proceso el estudiante debe gestionar los fondos necesarios para cumplir con las metas propuestas.

1.2 Información general

1.2.1 Datos del estudiante

Nombre: Wendy Paola González Mejía

Carné 201342565

1.2.2 Datos de la institución

Nombre del centro de práctica:

Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz

Lugar de ubicación:

Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Jornada:

Viernes de 13:00 a 18:00 horas.

Sábados de 08:00 a 18:00 horas.

Sede:

Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz

1.3 Objetivo

1.3.1 Objetivo general:

Desarrollar de manera responsable y puntual las etapas del ejercicio profesional supervisado para ejecutar el proyecto en Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.3.2 Objetivo específicos:

- Realizar el diagnóstico institucional para identificar las principales necesidades y carencias de Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.
- Efectuar las gestiones necesarias para obtener los recursos financieros necesarios y cumplir con el proyecto en la institución seleccionada.
- Desarrollar el proceso de voluntariado para conocer las necesidades que tienen las comunidades mediante un proceso de investigación.
- Evaluar las diferentes fases del Ejercicio Profesional Supervisado para verificar el cumplimiento del desarrollo del proceso.

1.4 Descripción de las actividades a realizar

- Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado
- Diagnóstico
- Voluntariado
- Gestión de recursos financieros
- Ejecución del proyecto
- Proceso de evaluación

- Entrega de proyecto

1.5. Cronograma general

Tabla 21. Cronograma general de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

Actividad	Abril 2019				Mayo 2019				Julio 2019				Agosto 2019				Septiembre 2019				Octubre 2019				Noviembre 2019			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado	■	■																										
Diagnóstico	■	■	■	■	■	■	■	■																				
Fundamentación teórica					■	■	■	■																				
Plan acción									■	■	■	■																
Ejecución													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Voluntariado					■	■	■																					
Evaluación													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Conclusiones																									■	■		
Recomendaciones																									■	■		
Apéndice																									■	■	■	
Elaboración de glosario																											■	■

Fuente: Elaboración propia.

1.6 Metodología de trabajo

Técnicas:

- Investigación documental a través del análisis de libros para obtener información durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Investigación digital por medio de páginas web para seleccionar información necesaria para la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Investigación de campo mediante entrevistas a personas de la comunidad y al personal docente y administrativo de la institución.

Delimitación del estudio

El estudio se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla Santa Rosa, con un total de 640 horas para desarrollar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

1.7 Evaluación

Se mejoró la administración y organización de los recursos materiales de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa. Se realiza el diagnóstico institucional para identificar las carencias o problemas de la institución y buscar una solución.

2. Plan de Diagnostico institucional

2.1 Parte informativa

Datos generales de la institución

2.1.1 Título

Elaboración del diagnóstico institucional en la Escuela Oficial Rural Mixta Licenciado José Francisco García Díaz, Aldea Los Ujuxtales para identificar las diferentes necesidades o carencias.

2.1.2. Ubicación física de la comunidad o institución

Aldea Los Ujuxtales, Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.1.3 Objetivos

2.1.3.1 Generales

- Diseñar una guía para poder elaborar el diagnostico institucional de forma coordinada en un tiempo establecido.

2.1.3.2 Específicos

- Seleccionar de forma organizada las actividades a realizar para desarrollar el diagnostico institucional.
- Definir las técnicas e instrumentos a utilizar durante el proceso del diagnóstico institucional.

2.1.4 Justificación

El plan de diagnóstico institucional se realiza por que es importante tener un instrumento para elaborar el diagnóstico institucional. Sirve para tener un orden de las actividades que se ejecutarán durante el proceso. Si no se elabora un plan de diagnóstico no existe una coordinación durante la ejecución del diagnóstico institucional. Al tener un plan de diagnóstico institucional facilita su elaboración y permite tener una visión de la institución a investigar.

2.1.5. Actividades

- Observación de la institución.
- Entrevista a miembros de la comunidad.
- Entrevista al personal docente y administrativo de la institución.
- Elaboración de lista de problemas o carencias.
- Elaboración del cuadro de análisis de problemas.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Presentación del problema o necesidad a solucionar.

2.1.6 Tiempo

El diagnostico se realizara en el mes de abril del año 2019.

2.1.7 Cronograma

2.1.8 Técnicas e instrumentos a utilizar

- Observación
- Entrevistas
- Análisis de documentos
- Fichas

2.1.9 Recursos

2.1.9.1 Talento humano

- Asesor
- Estudiante
- Personal administrativo
- Miembros de la comunidad

2.1.9.2 Materiales

Fotocopias, lapiceros, hojas, cuadernos, fichas y libro de actas. .

2.1.9.3. Técnicos (no aplica)

2.1.9.4 Tecnológicos

Computadora, impresora e internet.

2.1.9.5. Físicos

Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta José Francisco García Díaz

2.1.9.6. Financieros

- Donaciones y gestiones

2.1.10 Responsables

- Estudiante
- Asesor

2.1.11 Evaluación

Se observará cada una de las actividades realizadas.

8.2 Glosario

1. Ujuxte: es un árbol frutal tropical de origen americano, cuyas semillas constituyeron uno de los alimentos principales para la subsistencia de los mayas por sus propiedades nutricionales; árbol, resistente a las sequias y de crecimiento silvestre.
2. Sistematización: es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.
3. Interlocución: dialogo o conversación entre dos o más personas.
4. Arenolimosos: suelo muy compacto, estos suelos retienen el agua por más tiempo, así como los nutrientes. Su color marrón oscuro, los limos se componen de una mezcla de arena fina y arcilla que forma una especie de barro junto al lodo y restos vegetales. Este tipo de suelos se suele dar en el lecho de los ríos.
5. Convergencia: es la propiedad de dos o más cosas que concluyen en un mismo punto.
6. Bajareque: es la denominación de un sistema de construcción de viviendas a partir de palos o cañas entretejidos y barro recubriéndolos.
7. Enfoque: es un cuerpo de conocimiento preexistente, junto con una interpretación de problemas, un conjunto de objetivos y una colección de métodos, un arquetipo que marca una conducción.

8. Congruente: es la conveniencia, coherencia o relación lógica que se establece entre distintas cosas.
9. Arcillosos: suelo en el que predomina la arcilla sobre otras partículas de otros tamaños.
10. Arcilla: es un conjunto de partículas minerales muy pequeñas, de menos de 0,001mm. de diámetro, es una roca sedimentaria descompuesta constituida por agregados procedentes de la descomposición de rocas que contienen feldespato, como el granito.
11. Ponente: persona que hace una exposición sobre un tema concreto ante un conjunto de personas reunidas para discutirlo entre todos y extraer conclusiones.
12. Inmerso: persona que dirige toda su atención a la actividad que se expresa, aislándose de lo que lo rodea.
13. Fructífero: se dice de una utilidad, beneficio, privilegio, ganancia o una utilidad en especial, que produce algún fruto, resultado, rendimiento o el efecto logrado o conseguido
14. Integral: se utilizar cuando se quiere dar una idea de totalidad o globalidad alrededor de una determinada cuestión
15. Interrelación: se refiere a una correspondencia recíproca que existe entre individuos, objetos u otros elementos.
16. Modalidad: es una variante de algo, una forma peculiar en la que se lleva a término una actividad.
17. Módulos: conjunto de materias que integran una rama de enseñanza en un sistema.

18. Orgánico: hace referencia a todas aquellas organizaciones complejas (de personas, de leyes o, incluso, de elementos arquitectónicos) en las cuales sus partes interactúan entre sí como los componentes de un organismo
19. Organizacional: es todo lo referido al establecimiento de un orden para llegar a conseguir un objetivo específico
20. Panorama: describir al aspecto general de un asunto o tema.
21. Perfiles: complementos y detalles con los que se termina o perfecciona una cosa.
22. Pertinencia: es la oportunidad, adecuación y conveniencia de una cosa
23. Praxis: hace referencia a la práctica. El término suele usarse para denominar el proceso por el cual una teoría pasa a formar parte de la experiencia vivida.
24. Preeminencia: privilegio, ventaja o preferencia de que goza una persona respecto de otra por razón o mérito especial
25. Progresivo: hace alusión el que aumenta, progresa, avanza, prospera, mejora, perfecciona, aventaja o adelanta de manera o modo gradualmente o paulatinamente, el que va hacia adelante o que va adelantado en una acción, acto o una actividad.
26. Reseña: es un escrito breve y conciso en el cual se realiza un examen o crítica de una obra o acontecimiento para darlo a conocer al público
27. Villa: es un término con varios usos vinculados a distintos tipos de poblaciones y a ciertos estilos particulares de vivienda.
28. Subsistencia: estabilidad, duración, permanencia, estancia, continuidad o conservación de las cosas o elementos.
29. Terratenientes: se refiere a la persona que posee tierras.

30. Trascendental: aquello que trasciende, que tiene consecuencias en el futuro, que repercute, ir más allá de algún límite.
31. Caba: herramienta formada por una pieza formada de hierro que en uno de sus extremos lleva un ojo al que se le engancha un mango largo de madera. Sirve para abrir huecos en la tierra para colocar la semilla o el abono.
32. Ámbito: término utilizado para referirse a un perímetro o espacio determinado.